CAPÍTULO III

HERENCIA DE LA TIERRA: IDEAS

La ideología de sucesión

> Aquí la tradición es que las mamás les den a las hijas y los papás a los hijos, claro si es que se tiene tierra. Pero el chiste es que la tierra se vaya repartiendo, cuidarla y después volverla a entregar a los hijos (Adelina Naxi, residente de San Gregorio Zacapechpan, 60 años).

En la comunidad de San Gregorio Zacapechpan, como en la mayoría de las comunidades campesinas, el principal mecanismo de acceso a la tierra ha sido la herencia. De acuerdo con Wolf (1966), la ideología de sucesión está fundamentada en ciertas normas que regulan la manera en que se transfiere el control de la tierra. Estos patrones han sido objeto de distintas clasificaciones de acuerdo a varios autores. Wolf (1966), por ejemplo, menciona que existen principalmente dos sistemas hereditarios. El primero de éstos es denominado herencia no divisible y se refiere a la designación de un solo heredero por parte del jefe de la unidad doméstica. Usualmente puede ser el primogénito, el hijo más joven o aquel que sea soltero (Wolf 1966:73). El objetivo de este patrón es mantener intacta la tierra destinada a ser heredada, lo que resulta hasta cierto punto lógico en contextos ecológicos donde la tierra es un recurso limitado. El segundo sistema ha sido denominado herencia divisible, donde más de un heredero es designado. Todos los miembros de la nueva generación reclaman tierra recibiendo así una fracción menor a la que se contaba en un inicio. En estos casos se cuenta con tierra disponible pero recursos como el agua o la mano de obra son limitados.

La herencia también puede ser clasificada dependiendo del género de los herederos. Goldschmidt y Jacobson (1971:1061), por ejemplo, retoman la clasificación propuesta

por Wolf (1966) y describen tres patrones principales que consideran además del factor de divisibilidad de la tierra, el género de los futuros propietarios. En el primero de estos patrones la tierra no se divide y pasa intacta a un solo individuo que será seleccionado entre los hijos varones. A este patrón se le denomina herencia patrilineal no divisible. Al segundo patrón se le denomina herencia divisible debido a que todos los hijos comparten la tierra heredable (Goldschmidt y Jacobson 1971:1061). La tierra puede ser trabajada de manera conjunta por algún tiempo pero eventualmente la tierra es subdividida entre los descendientes. Al igual que en el patrón no divisible, los hijos varones tienen preferencia sobre las hijas.

Esta preferencia en el género de los herederos es descrita en trabajos como el de David Robichaux (1997:150) quien establece que este hecho es uno de los elementos que comparten las unidades domésticas en Mesoamérica, el cual es reforzado por la residencia postmarital patrilocal que también caracteriza a las comunidades campesinas. Robichaux (1997) sitúa los orígenes de este sistema de herencia en la época prehispánica lo que, sin embargo, no concuerda con los estudios etnohistóricos realizados por Chance (2000) quien hace referencia a la herencia bilateral como una práctica nahua con presencia en Tecalli, Puebla, aún en tiempos coloniales tardíos. Recientemente se han realizado trabajos que sustentan la existencia de la herencia bilateral en comunidades campesinas como el realizado por Arizpe (1973) en Zacatipan, Puebla y el de Quintana (2004) en Telolotla. Esta evidencia respalda la propuesta de Goldschmidt y Jacobson (1971) quienes plantean que la herencia bilateral forma el tercer patrón importante de transmisión de tierra en las comunidades campesinas en México. En los casos en que se presenta este patrón la tierra perteneciente a los padres se reparte comúnmente entre todos los descendientes independientemente de su sexo. En otros casos la costumbre es que las mujeres hereden a las hijas de la misma manera que los hombres dividen sus terrenos entre sus hijos varones (González 2003:282).

A partir de las narraciones recopiladas en San Gregorio Zacapechpan se podría decir que la herencia bilateral ha sido la forma más común de acceso a la tierra en la comunidad. Varios individuos, sobre todo a aquéllos de mayor edad, se refieren a esta forma como el patrón tradicional de herencia de la tierra. Es importante mencionar que la herencia no se reparte hasta el momento en que los padres se encuentren incapacitados para trabajar, convirtiéndose así en un recurso de poder al interior de la unidad doméstica al funcionar como respaldo a las decisiones de los padres. Es importante reconocer que la herencia, como muchas otras costumbres, estructura la desigualdad generacional al interior de la comunidad (Gutiérrez 1993:17).

> Aquí la tradición es dar a todos, no no más a una persona. Tengo cuatro hermanas, pero una ya falleció y ya no más quedamos tres. Ahí vamos las tres hermanas, ahorita mi papá todavía vive, el ya no puede trabajar, ya tiene 82 años y lo que hizo fue repartir a las hermanas, pero también a sus hijos porque como enviudó estando fuerte agarró a otra señora y ya tiene 8 de familia. La herencia de mi mamá pues nos la dio a nosotras, para que le he de mentir si sí nos dejó pero también le va a dejar herencia a ellos a sus hijos. Mire, aunque sea un pedacito pero a todos nos va a tocar. Así es la tradición, nosotros ya vamos pa viejos pero también les vamos a dejar a nuestros hijos aunque sea un pedacito no mucho pero hasta que ya no estemos, ahorita todavía no (Adelina Naxi, residente de San Gregorio Zacapechpan, 60 años).

> Siempre se tiene que repartir aunque sea un pedacito. Digamos tenemos terrenos de 30 metros, aunque sea 10 se deja para una casita ¡pero algo se tiene que dar! Por eso uno lo que piensa es en seguir trabajando porque a mis hijos también les tengo que dejar, es una tradición que viene siendo así. A mi ya me dieron poquito para ir trabajando lo demás todavía lo tienen mis papás. La herencia se reparte antes, primero se da un poquito ya después los papás cuando ya no puede trabajar pues ya lo donan. La mamá por un lado y el papá por otro, pero todo ya queda señalado: este es para tí cuando me muera (Gregorio Cuamani Xique, residente de San Gregorio Zacapechpan, 41 años).

Una de las consecuencias de este patrón hereditario, según varios autores (Arizpe 1973; Bonfil 1973), es la fragmentación de la tierra. Este proceso, una vez comenzado, se acelera con una progresión geométrica debido al fraccionamiento producido por la repartición de la tierra en cada generación (Downing 1977). Para autores como Arizpe (1973:94-95) esto provoca la pérdida de la propiedad de la tierra y el aumento del trabajo asalariado. Estos argumentos no son solo planteados por algunos autores, también resulta común escuchar este tipo de posturas en las comunidades cuando se hace referencia a los efectos de la "donación" de tierras y sobre todo a la mala situación

del campo. En San Gregorio la fragmentación de la tierra fue un argumento mencionado por aquellos individuos de la comunidad que deseaban enfatizar la poca cantidad de tierra que poseían.

> Mire si tiene el papá interés pues les deja tiras a cada hijo, si son cuatro, cuatro tiras tienen que salir. Así que mañana o pasado mañana si tienes hijos cada vez se te hace más chiquito tu terreno y se acaba. La herencia se acaba (Camilo Xique, residente de San Gregorio Zacapechpan, 71 años).

> Por aquí, hemos tenido pura pequeña propiedad. Según nos prometen apoyo pero nomás puro engaño, ya ve con el ejido que nunca nos dieron. Aquí siempre pequeña propiedad, y ahora está peor porque cada vez se hace menos. Aquí en el campo si una persona llega a tener dos fracciones y ha tenido diez hijos entonces ya se acabaron las fracciones. Ya no queda nada! (Miguel Zaca, residente de San Gregorio Zacapechpan, 68 años).

> La herencia se fracciona con el tiempo. Antes había menos gente, pero la tierra se tiene que repartir, aquí se le tiene que dar a todos los hijos parejo, por eso se acaba porque uno tiene que repartir. Antes había más terrenos ahora ya no hay nada. Entre más hijos menos tierras (Luis Cielo, residente de San Gregorio Zacapechpan, 69 años).

> Antes había terrenos grandes, ahora ya chiquitos. Pues cada vez...como le explico, así como va uno teniendo sus hijos se les va dejando; de vuelta ellos tienen sus hijos y a ellos se les va quedando y cada vez pues se hace menos. Lo que me dejaron mis suegros y mis papás lo tengo que dividir en doce porque a todos, aunque sea poquito, pero se les tiene que heredar porque si no, no quedan conformes (Enedina Zaca, residente de San Gregorio Zacapechpan, 65 años).

Las ideas sobre la tierra y su herencia que se han presentado deben ser entendidas como construcciones sociales que responden a las experiencias y a las circunstancias bajo las cuales se desenvuelven sus creadores y no como estructuras culturales fijas a través del tiempo. Estas percepciones, como se verá a continuación, permiten reconocer que la herencia no es percibida de la misma manera por todos los miembros de la comunidad debido a que existen factores que influyen tanto en la manera en que la tierra es entendida como en la manera en que es heredada en la comunidad.

Percepciones diferenciadas entre género

> No es cierto eso que a las mujeres también se les da. Los hombres siempre salen ganando. Por lo regular acá les dan a los hombres y a las mujeres más poquito. Yo eso lo veo muy mal porque si hay tierra...se les deberían de dar a todos parejo (Juana Cielo, residente de San Gregorio Zacapechpan, 36 años).

A pesar de que la herencia bilateral es considerada la forma en que idealmente la tierra debe ser heredada, la inconformidad de las mujeres y la percepción de algunos hombres respecto a este patrón permiten plantear la posibilidad de que exista una preferencia por heredar a los hombres como en el caso de muchas comunidades campesinas de México. Esta costumbre, para autores como Vázquez (2004:120-123), limita el acceso de las mujeres a la tierra. Lo anterior a pesar de que los códigos civiles en Latinoamérica establecen una igualdad de oportunidades para todos los hijos (sin importar su sexo) de heredar las propiedades de los padres. A pesar de esto, el control masculino de la tierra en estos países es una característica frecuentemente descrita en el trabajo de Deere y León (2000:265). Las autoras plantean que en México, las mujeres son consideradas herederas secundarias o residuales. Regularmente no son incluidas en la repartición de bienes, y en caso de serlo, reciben menor cantidad de tierra que sus hermanos. En el caso concreto de San Gregorio fue posible recolectar ideas de hombres y de mujeres que hacen referencia a esta inequidad entre los géneros.

> Aquí a las mujeres no se les trata igual que a los hombres. Las mujeres siempre les toca menos. Yo pienso que debería haber igualdad pero aquí no es así. Los hombres los tratan con más. A mi mamá, Lucía Cuahuitl, no le dieron tierras, mi papá Juan Nayotl si le dieron. Yo tengo hermanos y cinco hermanas. No creo que me toque nada de ellos pero yo ahorita trabajo con mi suegro las tierras de mi marido que está en el norte (Gloria Nayolt, residente de San Gregorio Zacapechpan, 34 años).

> Aquí al hombre le dan un poquito más…pero hombres y mujeres supuestamente a todos les dan. Si alguien es papá y tiene dos hijos y tres hijas a lo mejor a los hijos les da un poquito más pero a las hijas también se les da una parte (Gregorio Xique, residente de San Gregorio Zacapechpan, 38 años).

> Yo veo que en la herencia a las mujeres se les da poco, yo veo que se les da más a los hombres, según el alcance, creo yo. Porque aunque yo quisiera dar terrenos más grandes si no tengo pues ya que se conformen con lo que Dios socorre. Ya le digo que nuestras mamás aunque chiquito pero sí nos dejaron algo (Enedina Zaca, residente de San Gregorio Zacapechpan, 65 años).

> Aquí se ha llevado un acuerdo de mucho más antes, de tiempo de los abuelitos que ya viene así, un ejemplo si en herencia me regalan unos 2000 metros, a mi hermana le darán 1000 metros para ella, para que haga una casita. Aunque menos a una mujer no se le abandona como hija, aquí si la mujer se quiere casar, pues le compramos su estufa y sus cosas y se les ayuda con su casita. A mis hermanas así se les ayudó (José Simón Nayotl, residente de San Gregorio Zacapechpan, 42 años).

> Tengo dos hombres y dos mujeres y le voy a dar más a los hombres y a las mujeres menos. Aquí el hombre le toca más. Así es. Yo si tengo mi casa, le va a tocar a mi hijo, a mis hijas les tiene que tocar porque así es la tradición, pero

> poco. A mis hermanas les va a tocar menos que a mí (Gregorio Cuamani, residente de San Gregorio Zacapechpan, 41 años).

Un factor interesante que es mencionado en las narrativas que se presentarán a continuación, es la relación entre herencia y residencia postmarital, a la cual hace referencia Robichaux (1997:150). Estos dos factores para González (2003:284) están fuertemente relacionadas con la distribución desigual de la tierra que se presenta en las comunidades campesinas. "Las mujeres no heredan porque se van del hogar paterno y se van porque generalmente no hereden y en el mejor de los casos heredan menos que sus hermanos varones" (González 2003:284). El patrón de residencia postmarital patrivirilocal y la herencia patrilineal por lo tanto, se refuerza mutuamente convirtiéndose en factores que favorecen el control masculino de la tierra. Esta forma de trasmitir la propiedad ha sido considerada por algunos autores como Chance (2000) como una estrategia política utilizada para mantener el control de la propiedad. Para este autor (Chance 2000: 489) la herencia patrilineal (patrón utilizado por los españoles) fue adoptada en el periodo colonial temprano por las casas nobles de Tecalli. Los primogénitos de la nobleza al recibir de manera intacta las tierras de sus familias pudieron mantener sus tierras en el periodo inmediato a la conquista.

En San Gregorio también han sido sobre todo los hombres los que han sostenido las propiedades de las diferentes familias originarias de la comunidad. Al respecto, Saturnina Suárez y Ramón Tecaxco comentaron:

> Aquí a las mujeres les dan menos. Bueno hay unas a las que les dan, hay otras que ni les dan nada, no más les dan a los muchachos porque no alcanza. Si se tiene una fracción y tengo 2 o 3 muchachos les dan a los muchachos no a las muchachas. A ellas ya les toca cuando se vayan con un muchacho y si no pues ya le buscarán (Saturnina Suárez, residente de San Gregorio Zacapechpan, 47 años).

> La herencia se les da a los hombres porque si se les da las mujeres pasa a ser de sus esposos. Pasó esto en mi familia. La finada de la tía Severa Tecaxco hermana de mi padre y mi tío le dio su parte pero como se enajenó, usted sabe que al enajenarse una mujer ya no pertenece a los Tecaxco, ya es Nayotl. Ahora la tierra es Nayotl. La tía Nicolasa se casó con uno que se llama Velásquez, la propiedad Tecaxco paso a los Velásquez. Los que todavía estamos sosteniendo somos los hombres. Ahorita mis terrenos pues siguen siendo Tecaxco (Ramón Tecaxco, residente de San Gregorio Zacapechpan, 76 años).

Según Deere y León (2000:265), la inequidad en la herencia de la tierra ha sido atribuida a estos dos factores que para algunos autores como Robichaux (1997:150) conforman la lógica de la reproducción campesina. La existencia de una lógica exclusivamente campesina carece de soporte empírico y no resulta más que una generalización. Sin embargo, lo que es interesante resaltar es que la existencia de categorías, como en este caso la establecida entre hombre y mujer, favorece el establecimiento de sistemas de exclusión y control (Tilly 1998:7-8). Este tipo de categorías hace posible la existencia de un estereotipo basado en el género, el cual es considerado por autores como Deere y Leon (2000:265) como un factor más que influye en la designación de los herederos.

Para Alonso (1995:74-80) es importante enfatizar la centralidad del género en la construcción de formas de dominación ya que el género para esta autora (Alonso 1995:74-80) se convierte en un sitio clave en la producción y reproducción de la desigualdad al colocar a los sujetos en un estatus jerarquizado y de poder. Resulta interesante, por lo tanto, resaltar la percepción diferenciada que existe de la herencia entre hombres y mujeres en las narraciones recopiladas en la comunidad. A partir de estas ideas generadas en San Gregorio Zacapechpan se puede decir que alrededor de la tierra se han construido imágenes que han otorgado atributos, tareas, obligaciones y privilegios específicos a hombres y mujeres. La tierra en la comunidad ha jugado un papel importante en la construcción social de lo considerado “masculino” y “femenino”. Las ideas respecto al género que se presentarán a continuación legitiman las nociones que favorecen la distribución desigual de la tierra en la comunidad por lo que resulta de suma importancia incluirlas en esta biografía.

Considerando las posturas de Alonso (1995), Tilly (1998) y Gutiérrez (1993), la herencia de la tierra bien puede ser entendida como una de las muchas tradiciones culturales capaces de reproducir la desigualdad no tan solo entre viejos y jóvenes, como en el caso estudiado por Gutiérrez (1993:16), sino también entre hombres y mujeres. Cabe mencionar que la existencia de este tipo de inequidades, como se verá a lo largo

de esta biografía, no significa que las ideas que las sustentan no sean debatidas y cuestionadas.

El valor de la tierra

> -¡A mi no me gusta que muelan en licuadora! ¡Parece pulque todo! Aparte pues ¡si moler no es trabajo! ¡Se trabaja en el campo…en la tierra! ¡Eso es trabajo!
> -Para él no es trabajo pero para mi sí. Imagínese…moler todo los días y hacer tortillas. ¡Cómo no va a ser trabajo! (Conversación entre Francisco Xique Xique y Jacqueline Meyo).

A partir de la tierra se han construido imágenes que han sido utilizadas para justificar la existencia de una división sexual del trabajo: "aquí el que trabaja el campo es el hombre y la mujer a la cocina"; la agricultura es considerada como la actividad masculina por excelencia. En San Gregorio como en muchas otras regiones de México, el trabajo de las mujeres, tanto en esta esfera como en el hogar, no es socialmente reconocido (González 2003:278) lo que sin duda ha influido en la preferencia por heredar la tierra a los hombres. Para autores como Curtis (1986:173), este tipo de construcciones sociales alejan a las mujeres del control de un recurso tan valioso en este contexto. En San Gregorio, la tierra tradicionalmente ha jugado un rol importante como medio de riqueza y fuente de estatus y poder.

En este contexto resulta indispensable retomar la idea planteada por Alonso (1995:80), quien considera que la atribución de significados en el cuerpo es simultáneamente la inscripción de poder en los sujetos. El poder físico masculino, materializado en el trabajo agrícola, es considerado como la base y la fuente del poder (Alonso 1995:80). En San Gregorio son los hombres de las comunidades los que tradicionalmente son percibidos como generadores de bienes. Las mujeres son consideradas como sujetos débiles limitados a la esfera reproductiva y al trabajo doméstico. Para muchas mujeres, sin embargo, el trabajo doméstico no es la única activad que desempeñan.

> Nosotras siempre hemos trabajado, todo el día y desde temprano hasta la tarde, ayudando a nuestros papás y luego a nuestros esposos. Ya que regresa uno,

> todavía tiene que hacer uno su trabajo echar tortillas, la comida… todo eso (Adelina Naxi, residente de San Gregorio Zacapechpan, 60 años).
>
> Nosotras aquí molemos, sale más barato y pues a mi suegro no le gusta si compramos las tortillas en la tortillería. Me paro todos los días a las 7:00am. Saco el nixtamal, voy al molino y regreso a hacer tortillas. A mi suegro no le gusta lo cocinado con estufa, entonces pues aquí es con leña y comal de barro. El gas pues antes si nos gustaba pero empezó a venir incompleto ¡y nos dejó de gustar! (Jacqueline Meyo Xique, residente de San Gregorio Zacapechpan, 32 años).
>
> Nosotros en San Gregorio nos dedicamos al campo, los hombres están allá, trabajando. Mis nueras hacen la comida y yo la recojo para llevarla al campo (Juana Cielo, residente de San Gregorio Zacapechpan, 36 años).
>
> Ahorita yo ya no he ido al campo, porque como no está mi esposo. El no quiere que vayamos al campo. Mi suegro si va y los demás hombres pero nosotros ahorita ya no. Mi marido se enoja cuando yo voy sin él por eso me quedo aquí con mi suegra y hacemos pues el quehacer (Juana Cielo, residente de San Gregorio Zacapechpan, 36 años).
>
> Aquí nosotras ayudamos a nuestros esposos, en lo que hacen ellos, no trabajamos como ellos, nosotras hacemos algo sencillo pero de que ayudamos, ayudamos. Nosotras también vamos al campo además de echar tortillas y hacer el quehacer (Saturnina Suárez, residente de San Gregorio Zacapechpan, 47 años).

El trabajo de las mujeres en la agricultura al no ser socialmente reconocido propicia que existan comentarios como: "la mujer hasta cuando nace hace que el papá no esté a gusto". Muchos hombres prefieran tener hijos varones para que trabajen en una actividad "de hombres" considerada por muchos como la más valiosa: la siembra de verduras.

Como bien apuntan Concheiro y Quintana (2003:162), la mayoría de las expresiones sobre la cuestión de la tierra incluyen elementos no económicos. La tierra para muchos, sobre todo aquellos de mayor edad, adquiere un sentido de pertenencia convirtiéndose en el patrimonio familiar y en la base para la identidad y permanencia de las comunidades rurales. Sin embargo, es importante considerar que también en términos económicos la tierra es valorada por muchos campesinos y no sólo por permitirles vivir "al margen de la subsistencia" como la economía moral propone (Scott 1976: 5-18). La tierra, además de generar un valor simbólico, como mencionan Concheiro y Quintana (2003), es también percibida como una inversión, como una fuente de ingresos y un negocio a partir del cual se busca obtener ganancias. Las ideas que sobre el valor de la

tierra se generan en la comunidad de San Gregorio, mantienen una relación estrecha con las relaciones materiales como lo muestran las siguientes narraciones.

> La tierra es importante porque de ahí nos mantenemos aunque sea para pasar la vida. Por eso la tierra es importante porque si no se tiene ningún pedacito ¿de dónde vamos a agarrar? Nosotros llevamos la verdura a Puebla o para Atlixco, así se reparte uno, cuando es bastante pues a México, pero eso mas otras personas. Nosotros no mas aquí. A veces sí se saca bastante pero a veces pues se tira ¿pero si uno no arriesga? Así es el negocio de la verdura…medio ingrato a veces (Adelina Naxi, residente de San Gregorio Zacapechpan, 60 años).

> La tierra nos ayuda, ella nos da el producto, de ahí vendemos, por eso para nosotros es importante. A la tierra se le trabaja y se le cuida pero porque nos da de comer. ¡Hacemos negocio con ella! Yo vendo en la central de Puebla. Andamos en los mercados chicos (José Merced Xique, residente de San Gregorio Zacapechpan, 54 años).

> La tierra para nosotros los campesinos. ¿Qué le podría yo decir? Es la vida. Es la vida también para las verduras, y sin verduras de que viviríamos. Aquí como le digo ganamos muy poco y no alcanza, entonces la gente por eso se va de San Gregorio. No es que la tierra no les importe es que la gente se ve obligada a migrar, a irse y darles mejor vida a sus hijos. Algunos les va medio mal y regresan endeudados y regresan peor. Es que aquí pues la verdura se tira a veces, no tenemos sueldo fijo y en vez de ganar ya nos endeudamos. Pero es que el gobierno: sus diputados, sus maestros, los empelados…tienen sueldo fijo. ¿Por qué nosotros no? A mi me gustaría que aunque sea eso nos ofreciera porque así si no gano al menos no voy a perder. Es que de verdad que a veces ¡no se gana nada! (Saturnina Suárez, residente de San Gregorio Zacapechpan, 47 años).

> Aquí casi la mayoría de los hombres se van pa el norte. Yo definitivamente no me voy porque a mi…o sea, tengo mi trabajo, tengo un forma de vivir. Varios me dicen que me vaya pero a lo mejor no voy a ganar allá lo que aquí gano sinceramente, porque la verdad me va muy bien. La tierra para mi es lo máximo, mi tierra es mi tierra y yo soy apegado a lo mío y mi tierra me ha dado mucho (Gregorio Xique Cuamani, residente de San Gregorio Zacapechpan, 38 años).

> La tierra para mi tiene valor porque me permite trabajar. Muchos dicen que el campesino sí tiene dinero y sí tenemos pero es porque el campesino se pela la frente en el trabajo con esos precios que nos llevan al día…bien baratos. Si trabajamos es porque tenemos ánimo de trabajar y queremos hacer algo (José Simón Nayotl Zaca, residente de San Gregorio Zacapechpan, 42 años).

Varios trabajos (González 2003; Leonard et al. 2003; Mummert 2003) enfatizan que desde la década de los setenta la tierra ha ido perdiendo su valor económico frente a los ingresos no agrícolas. Para muchos miembros de la comunidad, sobre todo jóvenes, la tierra ya no es redituable si se compara con los empleos ofrecidos sobre todo fuera de México.

> El campo está jodido, yo pude haber seguido estudiando porque pues mi papá si podía pero se me complicó y pues mejor me puse a trabajar con él. Por eso pues tampoco ya me puedo ir a EEUU. Yo la verdad si quiero que mis hijos estudien, y a ellos les gusta más ir a cursos de computación y ese tipo de cosa que ayudar en el campo. Por eso ellos ahorita no están. Yo también prefiero que estudien. La

> verdad el campo si deja pero está difícil. El inglés es lo que les gusta a ellos, no más que crezcan más y se me van a ir… ¡va a ver! Yo como ve, pues sí tengo mi casa y todo pero sí le he trabajado duro vendiendo la verdura en Puebla (Abraham Cielo, residente de San Gregorio Zacapechpan, 40 años).
>
> Antes la gente trabajaba más la tierra ahora ya no, se van al norte ya es diferente. Muchos regresan y muchos ya no. Muchos agarran a otras mujeres, hay historias de esto. Mi esposo esta allá, pero ha regresado y nos manda dinero. De hecho ese dinero se ocupa para lo que haga falta en la tierra o en la casa (Juana Cielo, residente de San Gregorio Zacapechpan, 36 años).
>
> En primera, la tierra es para invertir el día, porque si no tuviera un pedazo de campo haber ¿en qué forma podríamos buscar sostener los gastos diarios de la casa? Yo me siento contento porque no me ve haciendo otra cosa. Ahora ya es diferente la realidad por lo mucho que se invierte en el campo, la gente ya no quiere dedicarse a eso. La inversión es bastantísima y el mercado está muy bajo. A la mayor parte de los jóvenes ya no les gusta el campo. Ya prefieren irse a trabajar, como que los jóvenes se sienten cansados del campo, algunos estudian, algunos trabajan en los mercados llevando la verdura a México, pero ahora ya desde chamaquitos se van a EEUU (Miguel Zaca, residente de San Gregorio Zacapechpan, 68 años).

La migración dentro de este contexto se convierte en un mecanismo que ha influido en la forma en que la tierra es percibida por muchos actores. El siguiente capítulo retomará estas ideas, las cuáles serán relacionadas con las prácticas y conflictos que alrededor de la tierra pudieron ser identificados.